

LABORATORIOS
DR. ZAPATA, S. A.

PRODUCTOS BIOLÓGICOS, QUÍMICOS

Y
VETERINARIOS

APARTADO POSTAL 28105, ZONA 16

ANTIGUA AVE. DE LAS GRANJAS, 625

TELÉFONOS: 38-05-04 Y 38-07-88

MEXICO 16, D. F.

11
Sr. D. Manuel Trujó
París

Distinguido y fino amigo: Por correo aéreo me he permitido enviar a Enrique deya una reseña amplia del acto que un grupo de amigos ofrecimos al Sr. Don Carlos Espinosa; en el Centro Republicano Español, con motivo de su traslado a Francia, por si a dicha publicación le interesara dar alguna referencia del mismo.

Don Carlos Espinosa me dio el encargo, que cumpla con mucho gusto, de enviarle a usted el texto completo del discurso que pronunció en dicho acto, pues tenía mucho interés en que conociera usted la parte del mismo en que

hace la defensa del derecho de los dis-
tintos pueblos de España a vivir en regí-
men de autonomía, si así lo desean.

Aprovecho esta oportunidad para

saludarlo muy cordialmente

Y
Bernárdez

Jesús Bernárdez Gómez
Apartado 53-917
Mexico, 17, D.F.

Señoras, amigos y compañeros de destierro:

Cuando algunos amigos me expusieron su propósito de organizar esta cena, que en principio había de tener tan sólo carácter íntimo y amistoso, acepté complacido por varias razones. Primero, porque sin ser éste un acto con finalidad política, y mucho menos un acto de partido, me permitiría hablar de política - de la política de la emigración- con muchos de los aquí presentes con quienes todavía no había tenido ocasión de cambiar impresiones sobre ese tema que tanto nos apasiona. Segundo, - porque los organizadores me dijeron que este acto, celebrado en este bene mérito Centro Republicano Español que ha sido y es hogar común de refugiados españoles, sin distinción de partido ni organización sindical, y que de modo tan abnegado, tan admirable ha servido en México a la causa de la República Española, podría ser, en cierta forma, aun sin proponérselo, por la modestia de la persona a quien estaba dedicado, una manifestación de unidad de la emigración, pues podríamos hablar de todo lo que nos une, que es mucho y muy importante. Y tercero, porque de ser así, esta cena de amigos me ofrecería ocasión, no de aceptar un homenaje, que ninguna razón - habría para rendirme y del cual yo sólo podría aceptar reconocido lo que en él hubiera de manifestación de amistad para mí, sino de rendir yo ese homenaje a la emigración política de México, tan amplia y dignamente representada aquí y rendirlo muy especialmente en la persona del Presidente de este Centro Republicano Español Don Jacinto Segovia, en quien todos vemos, por serlo, ^(un) símbolo de unión.

¡Curiosa paradoja ésta ante la cual nos encontramos hoy los refugiados en México, de que el cirujano eminente cuya sabia y saludable misión profesional consiste en rajarnos, partirnos, dividirnos con su insignificante disturbi sea, en realidad, quien nos agrupe y nos una!. Nos une desde luego en la admiración y el respeto que todos le profesamos por su saber, su rectitud, su sencillez, su desinterés, su lealtad y la firmeza de sus

ideales políticos, Nos une también por ser el Presidente de este Centro.

Por eso le dedico personalmente a él ese homenaje que yo quiero rendir a la emigración política española en México. Y no se crea que al rendírselo pronuncio simplemente palabras de estómago agradecido, después de esta grata cena. Ni suponed siquiera que cuando me refiero al Dr. Segovia las mías son palabras de estómago operado agradecido. Es simplemente que quiero ser justo con la emigración, y estoy en el deber de serlo porque la conozco. Para hablar de los desterrados creo tener alguna - autoridad aunque sólo sea por veteranía, porque yo no soy un desterrado de esta dictadura unicamente, sino que lo fui ya de la otra, de aquella - dictadura de Primo de Rivera, mas humana que ésta, desde luego, contra la cual se levantaron las voces ilustres de Unamuno y Blasco Ibáñez. Creo que esa veteranía me da derecho al título de decano de los desterrados y tam- bién a expresar mi satisfacción al ver cómo estamos unidos todos nosotros en torno de esta mesa y presididos en el Centro por el Dr. Segovia como - manifestación de unidad de pareceres, de voluntad de acción, de decisión española contra Franco y por la República.

Cierto es que los refugiados militamos en distintos grupos y partidos, proclamamos en ocasiones nuestros propios defectos orgánicos y aireamos don exceso nuestras discrepancias circunstanciales o tácticas, incluso dentro de nuestra propia organización. Nos empeñamos a veces en presentar- nos desunidos, cuando en realidad estamos unidos en este Centro Republica- no que ha desarrollado siempre una actividad unificadora y que está llama- do a desarrollarla más aún, cuando, restaurada la República en España, haya de asumir este Centro, juntamente con el Ateneo Español de México que reali- za tan meritoria labor cultural, y de los centros regionales repúblicanos, la representación auténtica de la colonia española, que entonces, por ser republicana, formada por los republicanos que queden aquí, como prenda de nuestro amor a este admirable México, cuyo solo nombre es también para no-

sotros lema de unión, sí que será realmente una colonia honorable.

Conviene insistir en este tema de la unión que yo, republicano, proclamo, manifestando mi acuerdo con el Dr. Segovia, socialista. Republicano el uno y socialista el otro, es decir, los dos fieles a la República, republicanos, como decía Azaña, a prueba de bomba. Y cuando hablo de unión y acuerdo entre el Dr. Segovia y yo, lo mismo que entre todos nosotros, nadie debe pensar que me refiero a algún acuerdo o unión fuera o a espaldas de nuestros partidos respectivos. No. En lo esencial podemos decir todos que estamos de acuerdo entre nosotros mismos y con nuestros respectivos partidos y organizaciones. Nada de lo que voy a decir para explicar nuestra unión está en contradicción con lo que los partidos y los hombres que representan las instituciones republicanas han dicho en sus declaraciones políticas, conjunta o separadamente, han aceptado en los pactos o compromisos que han suscrito o contraído públicamente. Admito, y es cosa natural, que yo acentúe la nota liberal, republicana en mi posición para el acuerdo, del mismo modo que otros acentuarán la nota socialista o la autonomista o la sindicalista. Pero lo que nadie podrá negar es nuestra unión, nuestro acuerdo sobre unos puntos esenciales. Ciertamente es que la forma de exponerlos es sólo mía. A nadie le alcanza responsabilidad por mi posible torpeza en expresar nuestros puntos de coincidencia. Yo diré las cosas a mi manera, en tanto que cada partido, cada representación, las ha dicho a su modo. Pero lo que importa es que no haya contradicción en lo esencial.

Conviene ciertamente insistir en este tema de la unión, porque a veces se alega la supuesta desunión de los desterrados para explicar la falta de coordinación de ciertas actividades de la oposición antifranquista. Quienes hablan de desunión advierten sin duda algunos signos epidérmicos, superficiales -por eso se ven-, pero desconocen la unión esencial de los desterrados que se manifiesta en nuestra unanimidad contra Franco y por la República. Los mismos ideales comunes que defendimos juntos en España nos unen hoy en el destierro. En efecto, no hubiera valido la pena hacer tantos sacri

ficios para defenderlos, si luego íbamos a abandonarlos en la emigración, cuando vemos esos ideales con mayor pureza aún si cabe.

Claro es que convertir en acción política esa unanimidad de pro-
pósitos e ideales es cosa de los partidos, de las Instituciones, ^(republicanas) de los -
hombres representativos de la emigración. A nosotros lo que nos correspon-
de hacer presente aquí en este momento, en este Centro, es el hecho mismo
de nuestra unidad, de nuestra unanimidad contra Franco y por la República.
Creemos, pues, que coordinar la acción de la emigración con la nueva oposi-
ción del interior será, sin duda, cosa hacedera si el empeño común ^(se pone) no en -
buscar fórmulas equívocas que puedan significar el reconocimiento de la --
presunta liberación del régimen franquista o el ^(se pone) asentimiento más o menos re-
signado a la restauración monárquica como continuación de ese régimen de -
tiranía, sino en derribar ese régimen y luchar por la libertad, por la jus-
ticia, por la democracia en España. Y para nosotros, ^(luchar) por todo eso es sim-
plemente luchar por la República.

Y quiero hacer aquí esa afirmación de unidad de la emigración
-pese a las diferencias de grupo o de partido que son a veces sólo tácti-
cas, no esenciales-, porque se nos habla harto a menudo de nuestras divi-
siones. Divisiones entre nosotros, los emigrados, y divisiones entre la -
emigración y nuestros correligionarios del interior; divisiones, en fin,
entre las viejas y las nuevas generaciones españolas.

Se habla de todas nuestras divisiones posibles, como si se qui-
siera reservar el privilegio de la unión a esas quebrantadas fuerzas fran-
quistas que son en realidad el único elemento activo de desunión que hay
en nuestro país.

A quienes hablan de división entre la oposición de dentro y de fue-
ra de España, puedo decirles que yo sé lo que piensan los republicanos ^{del}
^{interior,} ~~del~~ republicanos como yo, viejos y jóvenes; y os aseguro que ninguna dis-
crepancia hay en nuestras opiniones, ninguna división entre nosotros. Y por

su parte nuestros amigos los socialistas aquí presentes han tenido no hace mucho tiempo, oportunidad de conocer directamente la opinión de socialistas de España. ¿Oyeron de labios de sus correligionarios algún juicio que discrepara del que ellos sustentan? ¿Descubrieron en los luchadores socialistas del interior, tan castigados por la persecución franquista -lo mismo que los republicanos amigos míos de que os hablo-, algún indicio no ya de desunión con los refugiados, pero ni siquiera de desvío de ellos?

Ninguna división fundamental, ninguna división esencial hay entre los españoles de dentro y de fuera, jóvenes y viejos, de aquí y de allí, unidos espiritualmente en su oposición a la dictadura y en la defensa de las libertades republicanas.

Insistimos en esta verdad elemental. Siempre que se nos hable de una acción para derribar a Franco, acabar con el régimen de inmoralidad, arbitrariedad, crimen y tiranía y establecer un régimen de libertad y justicia -y ~~mantener~~ ese régimen, insisto, para nosotros, es sólo la República- la emigración de todas las tendencias, de todos los matices estará unida y de acuerdo para actuar. Y dispuesta igualmente al acuerdo con las fuerzas del interior, condenadas hoy a una actividad clandestina, que defiendan los mismos ideales de libertad que nosotros proclamamos públicamente desde el destierro.

Y aquí en el destierro decimos libremente -porque allí nuestros correligionarios están condenados al silencio- que aspiramos a la República, porque vemos en ella la culminación de todas las libertades que el pueblo español anhela. Nos oponemos a la monarquía porque vemos en ella la continuación del despotismo franquista. Ante España no nos presentamos con máscara ni disimulos ~~retóricos~~. Decimos claramente que somos republicanos y que queremos la República. Si alguien supone que la República asusta, que asuste. Será a otros; será a los que algo hayan de temer de su justicia; a nosotros, no; tampoco al pueblo español, como veremos más adelante.

Sabemos que la única manera de inspirar confianza a los que nos conocen y a los que nos ignoran es decir claramente, sin subterfugios, lo que pensamos y lo que queremos. Y lo que queremos es la República. ¿Está esto claro?

Precisamente hace muy pocos días, en un excelente artículo que ha tenido la virtud de poner en claro -privilegio de una inteligencia clara- cosas que a muchos parecen confusas, un querido amigo nuestro, el profesor don Alfredo Mendizábal, ha indicado desde las columnas de Ibérica, -la revista que con tan loable propósito dirige Victoria Kent en Nueva York, "los principios básicos en que todos los hombres libres pueden coincidir" para "sustituir la dictadura por un régimen constitucional de libertad democrática". Esos principios son "esencialmente la democracia política representativa fundada sobre ^{el}reconocimiento y la garantía de los derechos del -- hombre y del ciudadano (libertad religiosa, sufragio universal, libertad de expresión, de reunión ^y de asociación, libertad sindical); el Estado de Derecho con la supremacía de la ley y las garantías jurisdiccionales contra los abusos del poder; la justicia social y la obligada reforma agraria; la reducción de las fuerzas armadas a su estricta misión subordinada al poder civil; y la independencia de la magistratura respecto de toda presión exterior". "La precedente enumeración no es limitativa" -escribe Mendizábal. No lo es, en efecto, y no faltará, sin duda, quien espere, junto al reconocimiento de los derechos del hombre y del ciudadano, el de los derechos a la autonomía de los pueblos, de las regiones, que por nuestra parte reconocemos quienes permanecemos fieles a los principios de nuestra Constitución Republicana.

Pues bien, creo que el acto que celebramos hoy ofrece una buena ocasión para que yo diga como republicano, que los principios básicos expuestos por el profesor Mendizábal permitirán satisfacer nuestro ideal democrático, republicano, porque en el sufragio universal confiamos para dar vida y realidad a la República. Nosotros vemos en el sufragio universal el origen mismo de la República y su fuerza de revalidación en cada consulta electoral,

y vemos en la República la culminación, la afirmación de todas esas libertades y de todos esos derechos de que nos habla Mendizábal en su artículo. Por la defensa de esas libertades y esos derechos estamos dispuestos a luchar, de acuerdo con la oposición interior, llevando nosotros en alto la bandera de la República.

Digo esto sin representar a ningún partido ni a ninguna institución republicana, sin invitarlos siquiera a contraer ningún compromiso. Sólo porque conozco a los hombres que los representan y sé lo que piensan, creo poder afirmar que sobre la base de esos principios, para derribar a Franco y restablecer en España un régimen de derecho, de libertad y de justicia, es posible el acuerdo con la emigración. Quienes en España lo deseen y estén dispuestos a la acción con todas sus consecuencias -y para nosotros la consecuencia lógica es la República- encontrarán, sin duda, en la emigración interlocutores autorizados y resueltos. Así, pues, que no se diga mañana que nuestras divisiones hacen imposible el trato o el acuerdo. Nosotros sabemos sobre que principios puede llegarse a la unidad de acción, a la unanimidad de pareceres dentro y fuera de España. Son los principios que ha enunciado en su artículo nuestro amigo el profesor Mendizábal con indudable acierto.

Precisamente lo que está esperando la emigración -y repito que naturalmente hago, esta declaración sin atribuirme ninguna representación de partido ni de grupo, que, por lo demás, nadie me ^{ha} confiado- lo que en todo caso esperamos muchos republicanos de dentro y de fuera de España es que de las nuevas fuerzas de oposición al régimen franquista surjan los hombres, los elementos con autoridad personal y representativa capaces de hacer efectiva esa oposición para acabar con ese régimen y restablecer las libertades fundamentales indicadas por Mendizábal. Para llegar al acuerdo no hace falta entrar en más detalles sobre cuestiones técnicas de gobierno. El problema político de España no estriba en esas cuestiones técnicas, administrati-

vas, sobre las cuales sin embargo, también será posible un acuerdo. El problema político que tiene hoy planteado España es el de acabar con la tiranía, el de restablecer las libertades -todas las libertades-, y sobre esa base, repito, yo creo que siempre es posible el acuerdo por nuestra parte. ¿Qué garantías de la emigración necesitan las nuevas fuerzas del interior dispuestas a actuar en ese sentido? ¿Qué garantías ofrecen a su vez? Cuando lo digan, verán cómo hay en la emigración quien les responde y acepta compromisos con autoridad. Cuando lo digan verán cómo es posible el acuerdo no con este o aquel emigrado, sino con la emigración toda representada por sus organizaciones políticas, por sus instituciones, por sus hombres de mayor autoridad. Y tengo la seguridad de que el acuerdo con la emigración será también el acuerdo con quienes en España militan, aunque sin publicidad, en los mismos partidos que nosotros, defienden los mismos ideales que nosotros.

Pero si se quiere la unión que no se nos hable con balbuceos de precauciones al amparo de la monarquía para evitar el salto en el vacío. La libertad no es el salto en el vacío. La libertad y la democracia es poner simplemente los destinos de España en manos de un pueblo adulto. Y un pueblo adulto como el español no dará ningún salto en el vacío. Lo que hará es votar por la República que estará abierta para todos los españoles que lealmente la acaten. Una República en la que la democracia cristiana e incluso las fuerzas conservadoras podrán tener y tendrán la participación, la intervención que corresponda a su representación numérica. La República abierta a todos los españoles es el único régimen político que puede resolver de una vez para siempre el problema de la forma de gobierno en España y asegurar la colaboración de todos los españoles sin que se planteen cuestiones previas de incompatibilidad ni surjan de nuevo los llamados obstáculos tradicionales que serían la compañía inseparable de pretendientes surgidos de funestas dinastías degeneradas.

La República de todos los españoles es el único régimen que puede ofrecer en España una garantía de estabilidad y de continuidad política.

Nosotros, repetimos, estamos dispuestos a trabajar en defensa de los principios enunciados por Mendizábal. Ninguna deserción habrá, estoy seguro, en la hora de la lucha para barrer a Franco y a su régimen de oprobio y tiranía y defender y afirmar esos principios básicos y esas libertades fundamentales. Estamos dispuestos a luchar aquí y allí empezando por el principio. Es decir, empezando por formar doctrinalmente, políticamente en España republicanos y socialistas y sindicalistas, por crear o recrear nuestras organizaciones, nuestra prensa, nuestros instrumentos para la lucha política, para la acción ciudadana, para el ejercicio de la democracia que permita -- afirmar la República.

Y no se crea que cuando hablo de lucha o empleo alguna otra expresión equivalente, estoy animado del menor espíritu bélico, Yo me refiero a las luchas ciudadanas de la democracia, en las que el arma que se esgrime es la papeleta electoral y la bandera que se enarbola es la declaración o el manifiesto político, el periódico de opinión.

Nosotros, digámoslo muy claro, no queremos que se enseñoree otra vez de España el espíritu de la guerra civil. Verdad es que rendimos culto emocionado a todos los sacrificios, a todos los sufrimientos, a todo el heroísmo del pueblo español en la lucha armada que le impusieron quienes se levantaron contra la ley, contra la República, contra España --ya Azaña dijo: -- "hacemos la guerra porque nos la hacen"--, pero proscribimos de nuestro código moral la guerra civil. Si por nuestra Constitución Republicana renunciamos a la guerra como instrumento de política nacional, mucho más renunciaremos a la guerra civil, a la guerra fratricida. Entre nosotros hay hijos de asesinados, de fusilados por los franquistas. Sabemos que incluso en ellos el dolor, en vez de destilar odio, se ha convertido en una pura emoción ante el dolor de España entera y este dolor se manifiesta, sobre todos los sentimien

21

tos, en un gran amor a España y a la República, los dos grandes ideales por los que murieron sus padres. Con el mismo vigor con que rechazamos la impunidad, condenamos toda idea de "segunda vuelta" o cualquier otra forma de venganza, de represalia. Queremos esforzarnos en contribuir a la evolución pacifista, política, democrática del país en esta grave y dramática crisis española. Queremos sí, la liquidación de la guerra civil, pero decimos que esa liquidación, sólo será posible bajo el imperio de la ley, con serena justicia, para que nadie intente tomársela por su mano. Liquidación que podrá hacerse bajo el mandato de lo justo y de lo cierto, después de restablecer la verdad histórica sobre la guerra misma y sus horribles episodios. Renunciamos, sí, a la guerra y a la violencia en las contiendas políticas de nuestra patria, mas no por haber sido vencidos, no por impotencia de derrotados, sino por imperativo moral y por la convicción también de que la violencia es el peor aprendizaje, la peor preparación para la democracia, y es ésta, la democracia, la que queremos ver triunfante y consolidada en España. Queremos, sí, el diálogo, y estamos dispuestos a sostenerlo con nuestro claro lenguaje republicano; pero rechazamos que en él intervengan bien que no sean ellos los que pretendan dialogar- quienes por sus crímenes contra el pueblo español, por su participación en la feroz, inhumana represión que España ha sufrido, no pueden aspirar a más diálogo que el del interrogatorio que, en ^{un} régimen de justicia, les obligue a sostener el juez para hacerles responder de sus delitos. Queremos - ¡como no! - ~~en~~ diálogo, porque la democracia es diálogo, la República es diálogo: diálogo con libertad. Y no fuimos ciertamente nosotros quienes lo cortamos para empuñar las armas frías.

Repito, pues, que la lucha a que me refiero es únicamente la lucha ciudadana. Y claro es que no renunciamos a esa lucha cívica, democrática, para condenar el crimen, para combatir la intolerancia, los privilegios, la corrupción, la tiranía, para oponernos a los enemigos de la libertad,

a quienes quieren imponer todavía en España un régimen político totalitario. Ese sí que es ^{un} régimen anticuado, anacrónico, condenado por la Historia, incompatible con la vida moderna de los pueblos libres.

Oímos claramente estos días la llamada para la acción política - aquí y allí. Los estudiantes y los obreros que en España han salido de las aulas y de las mines o talleres reclamando libertad de cátedra y libertad de sindicación, han planteado ya en la calle el problema político de España. - Tenemos la seguridad de que quienes comienzan vitoreando la libertad acabarán sin tardar mucho vitoreando la República, símbolo y realidad de todas esas libertades que reclaman. También esos estudiantes y esos obreros están empezando por el principio. Están reclamando, como si despertasen del letargo político en que sumió a España la tiranía franquista, las libertades fundamentales que reclamaban ya nuestros abuelos casi a mediados del siglo pasado. Los sucesos de la Santa Isabel, la noche de San Daniel, las palabras de Salmerón defendiendo la legalidad de la Internacional obrera son de hoy mismo, tienen estos días plena vigencia y actualidad. Se nos convoca en España a una lucha que lleva casi un siglo de retraso - ¡oh, prodigioso progreso político de las dictaduras militares! -, pero a esa llamada, repito, estamos prontos a acudir. No -- con viejo espíritu cansado, sino con espíritus nuevos, brioso, joven, porque en España nada hay más nuevo que la libertad, todavía no lograda, nada más joven que la democracia, nada más moderno que la República. La lucha por la libertad, por la democracia, por la República es en nuestro país una lucha incesante, que ha de renovar y reemprender cada generación.

Bien está que quienes pertenecemos a la de los hombres que tuvimos alguna responsabilidad en la dirección de la guerra, porque a ello nos obligó nuestro sentido del deber, nuestra lealtad republicana, digamos en voz alta que, manteniendo inquebrantable fidelidad a la República del 31, la República que queremos en España y por la cual luchamos no es, como algunos pretenden, una República envejecida mirando melancólicamente al pasado. La República que de

seamos es una República joven, proyectada hacia el porvenir. Es la República de las nuevas generaciones, ~~de las nuevas generaciones~~, de esas generaciones que se agitan hoy en España contra el régimen franquista y de las cuales, estoy seguro, saldrán los hombres aptos para dirigirla con acierto.

Pero ¿acaso son republicanas -se nos preguntará- las nuevas - generaciones españolas? ,

Voy a responder a esa pregunta refiriendo para terminar algo que yo mismo presencié en Ginebra. Lamento repetir el relato a amigos que ya lo han escuchado de mis labios, a los que pido perdón por esta insistencia mía. Fue hace poco más de dos años. El partido socialista de Ginebra organizó un acto de solidaridad con los mineros asturianos entonces en huelga. Se celebró en un local muy espacioso , la "Salle du Faubourg", que se hallaba lleno de una multitud formada principalmente de españoles, trabajadores emigrados a Suiza, recién salidos de la patria, a juzgar por ciertos detalles de su humilde indumentaria. Eran todos hombres jóvenes. Quizá el promedio de su edad sería de 32 a 34 años. Es decir, eran españoles que apenas habían conocido la República y que seguramente sólo sabían de ella lo que habían oído decir para denigrarla el cura del pueblo y el alcalde falangista. El escenario del local había sido adornado con banderas del partido socialista ginebrino, de la Confederación suiza y de la República española.

Intervinieron en el acto dos consejeros nacionales -es decir, diputados- socialistas, uno de los cuales habló en español ~~en~~ un español bastante bueno- que había aprendido, según dijo, durante varios años de estancia en el Ecuador. Mientras hizo uso de la palabra en francés el otro diputado, y habló de ^{lo} que es corriente en actos de esta naturaleza - esto es, de la "fraternité", "ouvrière", del "droit de greve", de la "solidarité internationale", etc. - -- todo transcurrió normalmente y el público aplaudió como es costumbre en estos actos.

Pero luego habló el diputado socialista que se expresaba en español y a quien todos comprendían mejor. En un momento recordó: "En este mismo local el partido socialista ginebrino ha celebrado varios actos en defensa de la República Española..." Al oír estas palabras sonaron en la sala grandes aplausos que pronto se convirtieron en ovación nutrida, cerrada, **entusiasta**, en medio de la cual alguien, uno de aquellos jóvenes emigrados, gritó: "¡Viva la República Española!" . Y lo que ocurrió entonces fue algo **grandioso**, emocionante. La ovación redobló en frenesí. De todos los lados surgían los vivas a la República Española. **Y** durante varios minutos aquella multitud española, de españoles emigrados para ganarse el pan que el régimen franquista les niega, **ofreció** el inolvidable espectáculo, de una muchedumbre fervorosa y entusiasta, vitoreando la República, que por lo visto no asustaba a aquella representación viva, joven, del pueblo español. Es decir en un momento todos aquellos hombres que en ^{su}vida sólo habían oído vituperios e infamias contra la República, vieron en la República, en aquella República tan denostada y calumniada, la concreción - de todos sus anhelos, la realización de todas sus aspiraciones, la síntesis de todos sus ideales.

Esa es la República en la que creemos, esa es la República por la que todos, en la emigración y en España, estamos dispuestos a trabajar. La República de esos Españoles jóvenes, de esas nuevas generaciones españolas, que estuvieron reunidos aquel día en la "Salle du Faubourg" en Ginebra y que acogieron el ¡Viva la República! como el mejor, más claro y más breve programa político para todos los españoles.

Al contemplar con emoción su entusiasmo republicano comprendí que en España la libertad, la República tienen un pacto indestructible con el futuro.

Camargo, 27

5 abril 1968

Muchas gracias, querido Drujo,
por sus amables frases a propósito de
mi artículo. Ya se las reiteraré per-
sonalmente cuando nos veamos, que espero
sea dentro de un mes. Salgo mañana por
Veracruz, donde me embarcaré. Llegaré a
París, según espero, a principios de mayo.

En una cena de despedida que me dieron
los amigos, pronuncié un discurso en el que
recofi el artículo de Mendizábal en Ibérica.
Afréqué a los derechos que él señalaba el
de la autonomía de los pueblos.

He pedido que te envíen a vd. el
texto íntegro.

Saludos al Presidente Lizaola y
dunas amigas

Abrazos cordiales

Carlos Espla